

Piñas, 04 de noviembre de 2013

Señor
MARIA DE LOURDES QUIMI REGALADO
Machala.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle a usted, que por decisión unánime de los accionistas de la Compañía de Responsabilidad Limitada SANDOYA TINOCO CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", tomada en sesión de Junta General Universal celebrada EL día Martes 23 de junio de 2013, fue designada LIQUIDADORA PRINCIPAL de la referida compañía, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial para los fines de liquidación; y se refiere a todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa.

La compañía en referencia se constituyó, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Cuarto Interino, del cantón Machala Abg. José Alarcón Franco, de fecha 12 de octubre de 2010 y se inscribió en el Registro de propiedad del Cantón Piñas, el 20 de octubre de 2010, con el número 24, Repertorio número 1128 del Libro Registro de propiedad.

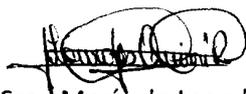
El presente nombramiento, luego de inscrito en el Registro de Propiedad del cantón Piñas, domicilio principal de la Compañía, servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones.



Byron Vicente Tinoco Blacio
PRESIDENTE

Agradeciéndoles la comunicación en la que se informa mi designación de LIQUIDADORA PRINCIPAL de la Compañía de Responsabilidad Limitada SANDOYA TINOCO CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", acepto el nombramiento y me comprometo a desempeñarlo con apego a las disposiciones estatutarias de la compañía, y de la Ley de compañías.

Machala, 05 de noviembre de 2013



Sra. María de Lourdes Quimi Regalado
Direc.: Gran Colombia 2004 ente 10ma y 11ava Oeste
C.c. 070516256-8

C E R T I F I C O:

*Que el Nombramiento de Liquidadora Principal de la Compañía de Responsabilidad Limitada SANDOYA TINOCO CIA. LTDA. "EN LIQUIDACION", recaído en la señora MARIA DE LOURDES QUIMI REGALADO, queda anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el Nro. 187 e inscrito en esta fecha en el **REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS** con el Nro.59.*

Piñas, 05 de Noviembre del 2013.



Dra. Glenda Inés Romero Romero
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD

